



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de MARZO de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y sin perjuicio de lo resuelto en la acordada 7/92,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del señor Carlos Raúl Macchi que falleció, al actual oficial superior de 7a (Supervisor) señor RICARDO COLOMBRES.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION